

Perú: el retorno hacia una nueva senda de crecimiento

BLANCA FERNÁNDEZ BARJAU*
JUAN ROMERO GONZÁLEZ**

Después de varios años de inestabilidad política y problemas económicos, parece que Perú se enfrenta a un período de clara reactivación económica que, junto a necesarias reformas estructurales, generará, sin duda, mayor confianza en los inversores. Este artículo describe las perspectivas sectoriales dentro del Marco Macroeconómico Multianual, así como las oportunidades que se abren para las empresas españolas fruto de la esperada ampliación en los programas de concesiones y privatizaciones.

Palabras clave: desarrollo económico y social, reforma estructural, reactivación económica, sectores económicos, crecimiento económico.

Clasificación JEL: O50.

1. Introducción

Lo que más ha despertado la atención internacional hacia Perú en los últimos meses ha sido la inestabilidad política registrada muy relacionada con el conocimiento público de los altos y generalizados niveles de corrupción registrados en la década pasada. Esta incertidumbre en el terreno político ha exacerbado los problemas que venía experimentando la economía desde 1998, siendo la consecuencia una recesión de la que parece difícil salir.

Ahora bien, los principales analistas coinciden en que lo peor de la recesión ya ha pasado y que no existen impedimentos estructurales para que el país pueda crecer de nuevo a tasas superiores al 5 por 100 dado que los efectos de las reformas económicas adoptadas en la década pasada permanecen. El gobierno que presidirá Alejandro Toledo a partir del próximo 28 de julio tendrá por tanto

como principales retos la recuperación económica, que precisa a su vez de continuar con el programa de reformas estructurales, y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

En este contexto de reactivación económica que se espera para los próximos meses y de profundización en los programas de concesiones y privatizaciones surgen oportunidades que pueden resultar interesantes para las empresas españolas.

2. Reformas económicas en la década de los noventa

Al principio de la década pasada, la economía peruana atravesaba por una severa crisis caracterizada por hiperinflación, una aguda caída en la producción y un terrorismo creciente. El nuevo gobierno que se inició en julio de 1990 puso en marcha un programa de ajuste macroeconómico y reformas estructurales que buscaban reducir drásticamente la inflación, creando las condiciones para un crecimiento sostenido y una reinserción en la economía internacional. Este programa de ajuste fue apoyado y supervisado por el Fondo

* Consejero Económico y Comercial. Embajada de España en Lima.

** Analista de Mercado en la Oficina Comercial de España en Lima.



PAISES

Monetario Internacional hasta fines de 1992. Bajo el mismo, la situación económica mejoró. La inflación se redujo de 7.650 por ciento en 1990 a 57 por ciento en 1992, mientras que las reservas internacionales netas del Banco Central de Reserva (excluyendo el encaje de los depósitos en moneda extranjera), prácticamente agotadas en 1990, se incrementaron en 597 millones de dólares entre 1990 y 1992. Después de tres años de reducción en el PIB real, éste se estabilizó en 1991-92 a pesar del efecto adverso de «El Niño». Perú regularizó relaciones con los acreedores del Club de París en 1991 y se puso al día en los atrasos con las instituciones financieras internacionales en marzo de 1993.

Sobre esta base, a principios de 1993 el Gobierno de Perú desarrolló un programa económico integral de tres años, que fue apoyado por el FMI a través de un Acuerdo de Facilidad Ampliada. Los resultados bajo este programa fueron satisfactorios. Durante los años 1994-97, el crecimiento anual del producto fue en promedio 7,3 por 100.

Durante el periodo 1993-97, el Gobierno desarrolló un amplio programa de reformas estructurales orientadas a la restauración de las condiciones requeridas para un crecimiento sostenido. Durante este período, fueron privatizadas las empresas públicas más importantes en los sectores de telecomunicaciones, financiero, energía y minería, lo que supuso, además de unos ingresos para el Tesoro Público de 6.127 millones de dólares y compromisos de inversión futura de 4.000 millones de dólares, una notoria contribución al incremento en la competitividad de la economía. Para ello se modificó el marco legal con la promulgación de la Ley de Fomento a las Inversiones Extranjeras, basada en el principio de la igualdad entre el capital nacional y el extranjero. Así, se liberalizó la entrada de capitales, sin requerir ningún tipo de autorización previa y se eliminaron las restricciones y controles a la repatriación de utilidades y regalías.

El Estado otorgó garantías de estabilidad jurídica a los inversores extranjeros ofreciendo la suscripción de convenios de estabilidad jurídica con carácter de contrato-ley. Asimismo, se firmaron acuerdos de protección de inversiones con cerca de treinta países, entre ellos España. Como

consecuencia de lo anterior el stock de inversión extranjera registrada al cierre de 1997 ascendió a 6,983.97 millones de dólares, con un aumento de 425,9 por 100 respecto a 1993.

En paralelo al fomento de la inversión extranjera, se liberalizó el comercio exterior eliminando las restricciones a la importación, estableciéndose dos niveles arancelarios del 12 por 100 y 20 por 100. Además se reestructuró y modernizó la Aduana, que pasó a ser un ente autónomo. Con ello el comercio exterior se duplicó en el período 93-97.

En este contexto de modernización del Estado, se reformó el sistema fiscal, otorgándole autonomía a su administración y reduciendo la dispersión de tasas impositivas y el número de impuestos. Los ingresos tributarios pasaron de 9,8 por 100 del PIB en 1993 al 12 por 100 en 1997, lo que permitió alcanzar por primera vez en 35 años un equilibrio fiscal, al producirse un proceso paralelo de mejora en el control del gasto público.

En el terreno financiero, se creó un sistema privado de pensiones de capitalización individual y se modificó la Ley de Banca para fortalecer el sistema financiero a través de la aplicación de regulaciones prudenciales más estrictas. También es destacable la introducción de nuevas normas legales con el objeto de flexibilizar el mercado laboral.

En marzo del 1997, Perú culminó la operación de reducción de la deuda y su servicio con los acreedores comerciales, bajo el marco del Plan Brady. El costo inicial de esta operación fue financiado con préstamos obtenidos del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Exim-Bank de Japón, además del uso de recursos propios del Gobierno.

3. Crisis económica y política al final de la década

Este proceso liberalizador en el campo económico no tuvo su correlato en los ámbitos político y social: tras la reelección de Fujimori en 1995 y contando con una amplia mayoría en el Congreso, sus esfuerzos se orientaron hacia el logro de un mayor control del aparato estatal en todos sus



PAISES

niveles, con vistas a una nueva reelección en 2000, lo que suponía una clara transgresión de las normas constitucionales. Esto se convirtió en el objetivo fundamental de su gobierno a partir de 1997, y significó, al coincidir con un *fenómeno del Niño* especialmente acusado y las crisis financieras asiática, rusa y brasileña, la práctica paralización del proceso de reformas institucionales, la disminución del ritmo de las privatizaciones y la orientación del gasto hacia proyectos que pudieran contribuir en la consecución de los objetivos electorales.

Como consecuencia de lo anterior, el crecimiento del PIB se situó a niveles del 1-2 por 100, la inversión tanto extranjera como nacional se redujo sustancialmente, se rompió la cadena de pagos, lo que llevó a la quiebra de numerosas empresas y varias instituciones financieras y al consiguiente incremento en el desempleo. Como consecuencia aumentó el déficit fiscal hasta alcanzar al 3 por 100 en los dos últimos años. A esta situación no fue ajena la incertidumbre política que se acrecentó con la reelección en el año 2000, tras unas elecciones con evidentes visos fraudulentos y un creciente enfrentamiento social, que finalmente desembocó en la renuncia presidencial y la convocatoria de nuevas elecciones por el gobierno de transición.

Este escenario de incertidumbre se prolongó hasta la fecha, ya que por su carácter transitorio el ejecutivo no tenía el respaldo necesario para encarar una clara política reactivadora.

4. La necesidad de un *shock* de confianza

Sin embargo, en opinión de diferentes analistas de la banca de inversión, la coyuntura actual sería propicia para retomar el camino interrumpido en 1997 y alcanzar tasas de crecimiento e inversión similares a las conseguidas a mediados de la década pasada, al considerar que no existirían impedimentos estructurales para lograrlo, habida cuenta que el deterioro fiscal tendría un gran componente de carácter cíclico, la brecha externa se ha reducido en gran medida en los últimos años, han mejorado los ratios del sistema financiero y la contribución de dos puntos al crecimiento del PIB que supondrá el desarrollo de

varios proyectos de gran dimensión en los sectores extractivos, que deberán culminar en los próximos tres años. Todo ello en el entorno de estabilidad macroeconómica que, con algunos altibajos, se ha logrado mantener en los últimos años a pesar de la crisis, y ha sido factor fundamental para el mantenimiento y ampliación de los distintos programas de apoyo financiero de las IMF.

En cualquier caso, la exigencia fundamental para el nuevo gobierno será el promover un «shock de confianza» que rompa con la postergación de las decisiones de inversión iniciando así el camino de la recuperación, superando la recesión actual mediante un impulso de la demanda, fundamentalmente del sector privado, para lo que será indispensable mostrar claras señales que, en el campo económico estarán definidas por la elección de los responsables de este área en el ejecutivo, el anuncio de las principales medidas, especialmente en el campo fiscal, el programa de reformas estructurales con especial énfasis en las privatizaciones y concesiones y la firma de un nuevo acuerdo con el FMI. Esta agenda económica debe completarse con acciones en el campo político que incluyan, además de una estrategia clara de lucha contra la corrupción, una adecuada negociación con los diferentes partidos y grupos políticos y sociales que asegure la gobernabilidad y la reforma de las instituciones, especialmente del poder judicial.

5. El Marco Macroeconómico Multianual 2002-2004

El Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2002-2004 elaborado en junio de 2001 por el Ministerio de Economía y Finanzas y que cuenta con el respaldo del Banco Central de Reserva, cuyos planteamientos serían previsiblemente recogidos por el nuevo gobierno, plantea como principal objetivo alcanzar un crecimiento económico alto y sostenido en el medio y largo plazo basándose en los siguientes pilares: la estabilidad macroeconómica, la consolidación institucional, la transparencia de la gestión pública, la promoción de la inversión privada y la racionalización del gasto público, priorizando la atención



CUADRO 1
RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	2001	2002	2003	2004
PIB (tasa de crecimiento real).....	1,5	5,0	5,5	6,0
Demanda interna (tasa de crecimiento real).....	1,1	4,6	5,7	5,8
Inflación.....	3,0	2,0	2,0	2,0
Déficit público (% del PIB).....	-1,5	-1,0	-0,8	-0,7
Deuda externa (millones de dólares).....	19.808	20.009	20.053	20.035
Servicio deuda externa (millones de dólares).....	1.859	2.025	2.271	2.413
Servicio deuda interna (millones de dólares).....	404	396	463	413
Exportaciones (millones de dólares).....	7.594	8.444	9.271	10.289
Importaciones (millones de dólares).....	7.594	8.201	8.995	9.779
Saldo balanza por cuenta corriente (millones de dólares).....	-1.423	-1.585	-1.757	-1.954
Saldo balanza por cuenta corriente (% del PIB).....	-2,6	-2,8	-2,8	-2,9
Cuenta financiera.....	1.638	2.405	2.107	2.073

Fuente: Marco Macroeconómico Multianual 2002-04. Ministerio de Economía y Finanzas.

de las necesidades básicas de los sectores sociales más desfavorecidos. Este programa permitiría alcanzar un crecimiento promedio del 5,5 por 100 anual, basado fundamentalmente en el crecimiento del sector exportador, que podría expandirse a un promedio del 8,1 por 100 anual, y de la inversión privada.

Es destacable el cambio en la percepción del papel que debe jugar el Estado en la economía. En efecto, frente a un incremento del intervencionismo y proteccionismo en los últimos años, el MMM recoge, entre otras reformas estructurales, la consecución de una política de privatizaciones (sectores energético y minero fundamentalmente) y de concesiones (energía, puertos, aeropuertos, saneamiento y redes viales) que permita incrementar la eficiencia y competitividad de la economía; la racionalización del sistema fiscal eliminando progresivamente las diversas exoneraciones tributarias sectoriales y regionales; la mejora de la gestión del gasto público introduciendo una cultura de programación y evaluación; y una mayor apertura a los mercados internacionales incluyendo una reducción arancelaria.

6. Perspectivas sectoriales

Agricultura

Para la producción de productos agroalimentarios Perú cuenta con una serie de ventajas comparativas que hasta ahora no han sido debidamente explotadas, por la falta de un marco legal verdaderamente favorable a una modernización del sector, lo que se ha traducido en unos niveles de inversión totalmente insuficientes, una carencia

de desarrollo tecnológico y unos índices de productividad muy por debajo de sus potencialidades reales. Algunas experiencias puntuales, entre las que podríamos destacar el caso de los espárragos, iniciada por una empresa española, y que ha llevado a Perú a convertirse en el segundo productor y exportador mundial, permiten considerar que, si se superan las deficiencias actuales, existe un gran margen para el desarrollo de nuevos cultivos y el aumento productivo de los actuales. Hay que señalar adicionalmente el avance en los procesos de concesión de varios proyectos de regadío, cuya culminación permitiría la puesta en explotación de una importante superficie de nuevas tierras.

La carencia de inversiones en el sector agrícola se hace evidente si consideramos que las importaciones de bienes de capital para la agricultura se han mantenido alrededor de 30-40 millones de dólares durante los últimos años y la inversión extranjera no alcanza los 50 millones de dólares. Las exportaciones de productos agroalimentarios no llegan a 700 millones de dólares, mientras que las de Chile con unas condiciones naturales menos favorables superan los 2.500 millones de dólares. En cualquier caso, el crecimiento del sector se ve seriamente limitado por la falta de una infraestructura de comercialización adecuada, por la inadecuación del marco legal que regula la tenencia de la tierra, el bajo nivel tecnológico y un financiamiento no muy favorable.

Pesca

Aunque el Perú ocupa un lugar destacado a nivel mundial en cuanto a volúmenes de desembarco de recursos pesqueros —entre 7 y 8 mil millones de Tn., casi seis veces los de España—,



PAISES

CUADRO 2
PERSPECTIVAS SECTORIALES. PRODUCTO INTERNO BRUTO (TASAS DE CRECIMIENTO REALES)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Agropecuario.....	12,0	6,4	1,5	4,2	5,0	5,0
Pesca.....	28,9	8,1	2,2	2,3	3,5	3,0
Minería e hidrocarburos.....	11,8	2,4	10,1	12,5	7,6	12,1
Manufactura.....	0,3	6,5	0,3	5,8	6,0	6,0
Construcción.....	-10,8	-4,5	-4,7	6,5	7,5	9,0
Comercio.....	-1,6	5,3	1,3	4,4	5,9	5,6
Otros servicios.....	1,2	2,8	1,6	4,0	4,8	5,2
PIB global.....	1,4	3,6	1,5	5,0	5,5	6,0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

un 90 por 100 de los mismos está constituido por especies de escaso valor agregado destinados a la producción de harina y aceite de pescado, por lo que su contribución al PIB no alcanza al 1 por 100. Dado que los recursos destinados a la pesca industrial se considera que estarían plenamente explotados, las posibilidades de desarrollo se centran en un aumento de la pesca destinada al consumo directo y para ello se necesitará una adecuación y modernización de la flota existente, así como la utilización de métodos y artes de pesca adecuados y un programa de investigación que evalúe la potencialidad de nuevos recursos y el desarrollo de la acuicultura.

Minería e Hidrocarburos

Perú cuenta con grandes reservas minerales, y actualmente es el segundo productor mundial de plata, el tercero de estaño, el cuarto de plomo y zinc, el sexto de cobre y el octavo de oro. Durante la década pasada experimentó un notable crecimiento, duplicando el valor de su producción y concentrando gran parte de la inversión extranjera (20 por 100 del total). Esta tendencia debe mantenerse durante los próximos años, ya que existen numerosos proyectos con diferentes estados de desarrollo, algunos de los cuales entrarán en su fase productiva en los próximos meses, entre los que destaca Antamina, que a partir del primer trimestre de 2002 generará exportaciones por 950 millones de dólares, alrededor de un 13 por 100 del total exportado en 2000. Considerando lo dicho, y en un contexto internacional de crecimiento moderado, en que se mantengan las cotizaciones actuales de las materias primas, un incremento de las exportaciones mineras desde su nivel actual de 3.500 millones de dólares hasta

5.000 millones de dólares en 2004 no parece aventurado.

Ello supone un crecimiento promedio del sector superior al 10 por 100 anual, siempre y cuando se den medidas que refuercen la estabilidad del marco legal y tributario; la mejora de la competitividad requiere también de un desarrollo adecuado de las infraestructuras: para ello sería indispensable estimular el proceso de concesiones tanto de carreteras como de puertos. El fomento de las actividades de exploración a través de incentivos fiscales y el incremento del valor agregado de los minerales por una mayor transformación de los concentrados completarían el escenario adecuado para lograr los objetivos señalados.

El panorama del sector de hidrocarburos, que ha venido experimentando un declive de la producción por agotamiento de las reservas y los escasos resultados de los trabajos de exploración de nuevos campos, experimentará un cambio radical por la explotación del campo gasífero de Camisea, el más extenso del subcontinente, con una inversión estimada de 3.000 millones de dólares y que al entrar en producción en 2004, permitirá reducir las importaciones en alrededor de 800 millones de dólares, y cuyo impacto afectará positivamente a la productividad general, como consecuencia de la rebaja de los costes energéticos. El incremento de las actividades de exploración pasará por la obtención de resultados positivos en alguna de las zonas y en la adecuación del marco impositivo, lo que ya se ha iniciado en los últimos meses.

Energía

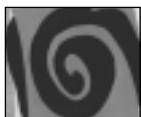
La apertura del mercado a la iniciativa privada y el proceso de privatizaciones marcaron el desa-



PAISES

rollo del sector energético a partir de 1993, permitiendo que el coeficiente de electrificación a nivel nacional pase del 48,8 por 100 en 1992 al 70 por 100 a fines de 1998 y un aumento del 25 por 100 en la potencia instalada. Los ingresos por privatización de las empresas estatales, principalmente de origen externo, han superado los 2.000 millones de dólares, y han originado casi 700 millones de dólares de inversiones adicionales, lo que debería aumentar si se continúa con la transferencia de los activos aún en poder del Estado, entre los que destacan la Central del Mantaro, origen del 40 por 100 del total de la producción de energía eléctrica, un importante paquete accionario en las empresas privatizadas y varias redes de distribución regionales.

Por otra parte, se han concedido recientemente una serie de autorizaciones para proyectos de generación hidroenergética, que habían sido paralizados por el anterior gobierno, y que conjuntamente con los de interconexión con los países vecinos, deberían contribuir a mediano plazo en el desarrollo del sector.



P A I S E S

Industria

La apertura del mercado a la competencia externa supuso un importante proceso de reestructuración de un sector industrial acostumbrado a desenvolverse en un entorno protegido, proceso que significó el cierre de numerosas unidades empresariales que no lograron adaptarse a las nuevas circunstancias. Una gran parte de los empresarios peruanos del sector continúan solicitando medidas proteccionistas, posición recogida y apoyada por varios sectores políticos, que podrían contar con una cierta influencia en el futuro gobierno de Alejandro Toledo.

En estas circunstancias, la inversión extranjera en la industria no ha alcanzado los niveles requeridos – supone algo más del 10 por 100 del total y se ha centrado en las empresas petroquímicas privatizadas y en el sector alimentario – por lo que la presencia de nuevas inversiones, acompañadas de tecnologías modernas y acceso a los mercados exteriores, serían un factor importante de consolidación del sector.

En cualquier caso, el crecimiento industrial, sobre todo el que se refiere a la producción de bienes de consumo, pasa por el aumento de la demanda interna y el incremento de su actividad exportadora. Las industria textil y alimentaria serían las que mejor podrían aprovechar las preferencias arancelarias otorgadas por la UE y EEUU para aumentar su presencia en los mercados exteriores. Esto supone aumentar la competitividad del sector, eliminando una serie de sobrecostos, relacionados tanto con los problemas de infraestructura, como con la capacitación de empresarios y trabajadores.

Servicios

Los aspectos más destacables han sido la modernización y desarrollo en los últimos años de los sectores financiero y de telecomunicaciones. En el primer caso, por la entrada de nuevos operadores, tanto a través de la privatización de la banca estatal, como por la adquisición de grupos bancarios privados, con una inversión extranjera que alcanzó los 1.500 millones de dólares. Tras un proceso de reestructuración, no exento de dificultades, el sector bancario se presenta hoy más consolidado y con mejores perspectivas de las que existían un par de años atrás.

En cuanto al sector de telecomunicaciones ha sido y sigue siendo uno de los más dinámicos de la economía peruana. Desde la privatización en 1994, ha crecido en promedio 21,6 por 100 por año y su participación dentro del PIB ha venido en aumento hasta alcanzar el 3,2 por 100 del PIB en 2000, desde un 1,2 por 100 en 1992. Asimismo, ha concentrado el mayor *stock* de inversión extranjera, representando en promedio el 33 por 100 del total del *stock* de inversión extranjera de los últimos cinco años. A fines de 2000 Perú contaba con un total de 2.020.000 líneas, de las que estaban en servicio algo más de un millón setecientas mil, lo que suponía una densidad de 6,7 líneas en servicio por cada 100 habitantes. En cuanto a teléfonos celulares, llegaban casi a 1.400.000, con un importante incremento en el pasado año del 20 por 100.

Esta situación se espera continúe, habida cuenta que la densidad telefónica sigue siendo baja comparada con la de otros países del área y que

los compromisos de inversión firmados por los nuevos operadores autorizados alcanzan a más de setecientos cincuenta millones de dólares para los primeros cinco años de operación, entre los que destacan los correspondientes a telefonía móvil, larga distancia y portador local.

7. Relaciones económicas y comerciales entre Perú y España

En los últimos siete años, las relaciones económicas y comerciales entre Perú y España, han ido afianzándose lo que ha quedado reflejado en la tendencia creciente tanto de los volúmenes de intercambio comercial como en las inversiones procedentes de empresas españolas, si bien recientemente y como consecuencia de la situación recesiva que vive el país, éstas han sido menos dinámicas.

Intercambios comerciales

Aunque tras la aplicación de las medidas liberalizadoras de la economía peruana en los primeros años de la década de los 90, el intercambio comercial entre Perú y España creció notablemente, multiplicándose por alrededor de cinco durante el período 93-95, su papel sigue siendo reducido en la estructura comercial de Perú, el año pasado fue el decimocuarto proveedor de Perú con una cuota de mercado del 2,46 por 100 de la importación total peruana y el noveno cliente con el 2,65 por 100 de sus exportaciones. No obstante, en el ámbito europeo, España ha ido convirtiéndose progresivamente en el segundo suministrador y tercer cliente de Perú.

En el año 2000, las exportaciones españolas a Perú alcanzaron los 176,6 millones de dólares, mientras que las exportaciones peruanas a España llegaron a 213,9 millones de dólares por lo que la balanza comercial resulta deficitaria para España en 37,3 y el porcentaje de cobertura se situó en el 82,56 por 100.

El aumento espectacular de las exportaciones españolas a Perú, impulsado por los equipos de telecomunicaciones, se produjo a partir de 1994 coincidiendo con la inversión de Telefónica en el país. Aunque continúan siendo el componente

más importante de la exportación española hacia Perú, también registran un comportamiento favorable y una presencia cada vez más consolidada en el mercado peruano los libros, los equipos eléctricos, la maquinaria para la industria alimentaria, las baldosas y otros pavimentos cerámicos.

Por lo que se refiere a las exportaciones peruanas hacia España, dos productos (espárragos en conserva y concentrados de cinc) supusieron durante los dos últimos años la mitad del total exportado, confirmándose Perú como el primer proveedor del mercado español de conservas de espárragos y el segundo de concentrados de cinc. También tienen importancia el café, otros minerales como el estaño y el plomo y los productos de origen marino como los mariscos, la harina de pescado y conservas y salazones.

El textil es otro sector en desarrollo de las exportaciones peruanas hacia España, fundamentalmente las confecciones de algodón y alpaca, gracias a los convenios interempresariales para la fabricación en Perú de prendas de vestir comercializadas por cadenas mayoristas españolas.

Inversiones

Según las cifras proporcionadas por la Comisión Nacional de Inversiones y Tecnologías Extranjeras (CONITE), a fines de 2000, *España es el primer país inversor en Perú* con una participación del 24,91 por 100 (2.428,33 millones de dólares) de la inversión extranjera total. Le siguen Reino Unido con un 20,33 por 100 y EEUU, con un 19,78 por 100. El 82,5 por 100 de las inversiones españolas se han dirigido al sector comunicaciones (2.003,70 millones de dólares), el 8,6 por 100 al sector energía (210,77 millones de dólares) y el 7 por 100 al sector finanzas (172,04 millones de dólares).

En realidad, la inversión española es notablemente superior ya que, por un lado, estas cifras se refieren a las inversiones registradas en CONITE, que recogen solamente la parte de aportes al capital de empresas o *joint-ventures* contractuales, por lo que no se registra la capitalización de las utilidades de las empresas, lo que ha ocurrido en la mayoría de los casos, y, por otro, distintas inversiones de empresas españolas aparecen en CONI-



P A I S E S

TE con otro origen, por haberse realizado a través de subsidiarias localizadas en otros países.

La inversión española, ligada en gran medida a la participación en los procesos de privatizaciones y concesiones iniciados en 1992, es la primera en el sector telecomunicaciones y en el sector financiero. También son importantes las inversiones españolas en el sector energético situándose en el segundo lugar tras EEUU. Asimismo en el sector industrial España ocuparía el tercer lugar tras EEUU y Suiza. En contraste, la presencia española en el sector minero, uno de los que registra mayor inversión extranjera, es meramente testimonial.

La importancia de la inversión española en Perú se hace evidente si analizamos el peso de las empresas participadas en el conjunto de la economía peruana. Considerando la facturación, las dos principales empresas del país son Telefónica del Perú y Refinería La Pampilla S.A. (Repsol), y entre las treinta primeras aparecen seis con capital español. Asimismo, el acumulado de la factu-

ración de las primeras 26 empresas españolas alcanza casi 4.000 millones de dólares, lo que supone un 7,41 por 100 del PIB.

8. Conclusiones

La recuperación económica debe pasar por un mayor protagonismo del sector privado, siendo la principal función del nuevo ejecutivo retomar el programa de reformas estructurales y establecer reglas claras y estables que contribuyan a la creación de un entorno confiable para los inversores. Esta estrategia, frente a la tentación de reactivar la economía vía estímulos fiscales, sí permitirá la creación duradera de nuevos puestos de trabajo atenuando así progresivamente las presiones sociales que con certeza enfrentará el próximo gobierno. Además, el incremento de la seguridad jurídica con la que operan las empresas contribuirá sin duda a reducir la percepción del riesgo del país, permitiendo así una financiación del proceso de crecimiento en mejores condiciones que las actuales.



PAISES